

Guayaquil 28 de Marzo del 2018

Señores Accionistas de:  
**CORPORACION INDUSTRIAL DEL PACIFICO COINPAC-CORP S.A.**

He examinado el estado de situación financiera de la compañía **CORPORACION INDUSTRIAL DEL PACIFICO COINPAC-CORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2017.

Como parte de la revisión he verificado que la compañía no tuvo movimientos contables debido a que fue constituida en febrero del 2017 y hasta la presente fecha del informe no inicio sus actividades comerciales.

Los administradores constituyeron a la compañía en base a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro talonario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CORPORACION INDUSTRIAL DEL PACIFICO COINPAC-CORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

  
**Ing. Com. Rosa Pretente Solorzano**  
**COMISARIO**  
**C.I. # 0920041944**